

INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN



**ARMADA
DE COLOMBIA**

*#ElAzulQue
#NosUne*

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 003 De 004

LAPSO del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	054-ARC-CBCAI6-2024
CONTRATISTA	:	JHAN DAVID CASTRO QUIÑONEZ
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN CONTRATACION ESTATAL PARA EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M. No. 6 EN COVEÑAS SUCRE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	28 diciembre de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	28 diciembre de 2024
VALOR INICIAL	:	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$20.999.925,00), incluidas todas las erogaciones que correspondan
ADICIÓN (S)	:	No aplica
VALOR TOTAL CONTRATO	:	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$20.999.925,00), incluidas todas las erogaciones que correspondan
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Asesor jurídico
SUPERVISOR INICIAL	:	CCADER OLGA JANETH VELANDIA TOCA
SUPERVISOR FINAL	:	CCADER OLGA JANETH VELANDIA TOCA

En la ciudad de Coveñas – Sucre, a los once (11) días del mes de diciembre de 2024, en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 054-ARC-CBCAI6-2024 suscrito con el señor JHAN DAVID CASTRO QUIÑONEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.045.698.624 y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° ², 56°, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, ⁴ modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 y la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 ⁵, numeral 2.4 “EJECUCIÓN”, en el presente informe deja constancia de las actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN CONTRATACION ESTATAL PARA EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M. No. 6 EN COVEÑAS SUCRE

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° “De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales”, 5° “De los Derechos y Deberes de los Contratistas”, 11° “De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales”, 12° “De la Delegación para Contratar”, 26° “Del Principio de Responsabilidad”, 50° “De la Responsabilidad de las Entidades Estatales”, 51° “De la Responsabilidad de los Servidores Públicos”, 52° “De la Responsabilidad de los Contratistas”, 53° “De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores” 1, 56° “De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal”.

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° “Responsabilidad de los interventores”, 83° “Supervisión e interventoría contractual” y 84° “Facultades y deberes de los supervisores y los interventores”.

⁴ Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 “Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.

[Handwritten signature]

INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL	
Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLAN

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$20.999.925,00)	20.999.925,00	20.999.925,00	N/A	N/A	20.999.925,00

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No.28381748 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024 SEGUROS MUNDIAL S.A. 14 AGOSTO DE 2024
--	--

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		14 AGOSTO DE 2024	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		14 AGOSTO DE 2024	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO	PAGADO
------------	--------

INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL									
Proceso: Adquisiciones							Autoridad: JOLAN		

TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2024	6.999.975	88824	16/10/24	386165624	18/10/24	6.999.975	-	44.4
PARCIAL	2024	4.666.650	93124	08/11/24	427221924	14/11/24	4.666.650	-	55.5
PARCIAL	2024	4.666.650	109124	06/12/24	478589724	09/12/24	4.666.650	-	77.7

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
NO SE PRESENTARON INCUMPLIMIENTOS	NO APLICA

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(NO SE PRESENTARON)	NO APLICA

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO No. 054-ARC- CBCA16-2024	2024	9024 de 30 de julio de 2024	20.999.925	N/A	N/A	N/A	29424 de 21 agosto/24	20.999.925	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2024	SERVICIOS	PESOS	001 de 11 octubre/24	6.999.975	001- 11/10/24	6.999.975			
2	2024	SERVICIOS	PESOS	002 de 01 de noviembre/24	4.666.650	002 - 01/11/24	4.666.650			
3	2024	SERVICIOS	PESOS	003 de 02 diciembre/24	4.666.650	003 - 02/12/24	4.666.650			

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011, que ordena el seguimiento técnico,

 Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLAN

administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

ACTIVIDADES REALIZADAS
Revisión y ajustes a las respuestas de observaciones sobre el informe de evaluación en el proceso de selección No. 067-ARC-CBCAI6-2024.
Revisión y ajustes del modificatorio N° 4 correspondiente al contrato 055-ARC -CBCAI6-2024.
Concepto jurídico contratos de arrendamiento Acción Social Naval de Coveñas.
Revisión y ajustes del estudio previo correspondiente al proceso de selección cuyo objeto es "Adquisición de elementos de aseo, desinfección y protección personal para el BEINM."
Revisión y ajustes del estudio previo correspondiente al proceso de selección cuyo objeto es "Adquisición de muebles y enseres para la Base de Entrenamiento de I.M."
Revisión y ajustes del estudio previo correspondiente al proceso de selección cuyo objeto es "Adquisición de extintores para el BCAIM 6".
Revisión y ajustes del estudio previo correspondiente al proceso de selección cuyo objeto es "Adquisición de equipos de cómputo para el BCAIM 6".
Revisión y ajustes del modificatorio N° 1 correspondiente a la orden de compra No. 135216
Elaboración de la Resolución de adjudicación correspondiente a la Subasta Inversa N° 064- ARC-BCAI6-2024
Elaboración de citación a procedimiento administrativo por presunto incumplimiento del contrato N° 022-ARC-CBCAI6-2024.
Revisión y ajustes al formato de respuestas de observaciones al informe de evaluación del proceso N° 067-ARC-CBCAI6-2024.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ITEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	parcial	44.4	6.999.975
2	Parcial	55.55	4.666.650
3	Parcial	77.7	4.666.650

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
Sin novedades

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en

INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL	
Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLAN

pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019,

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 11 de noviembre de 2024, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

aportes en línea Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Ciudad Aportante	Personal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SELA o CBF			
CC 1840004		CASTRO QUINONES JUAN DAVID	INDEPENDIENTE	PERSONAL	Carrera 22 # 52-111	BAFRAQUEAL-ANTIOQUIA	5553119	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
Periodo	Ciudad	Tipo	Fecha	Pago							
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Turnos	Pago	Bancos	Clas. Moneda	Valor		
2024-11	2024-11	19027328	19027328	1	2024-12-06	2024-11-23	SANCOLOMILLA		0	2341,400	
RESUMEN DE PAGO											
PROYECTO	CONTRATO	NET	IV	AFILIADOS	VALOR EXIGIDO	INTERESES MORSA	SALUDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
APP (ADMINISTRADORAS) 11					2292,700	50	50	2292,700			
POB/ICAR	230321	200,224,885	6	1	2292,700	50	50	2292,700			
ARL (ADMINISTRADORAS) 11					29,000	50	50	29,000			
ARL SUBA	14-11	216,403,790	6	1	29,000	50	50	29,000			
EPS (ADMINISTRADORAS) 11					2232,400	50	50	2232,400			
SANTAS	EP0005	200,221,440	6	1	2232,400	50	50	2232,400			
TOTAL					5041,900	50	50	5041,900			

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

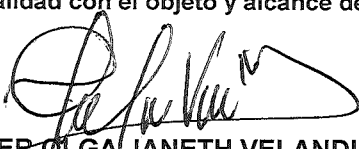
14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio _____ Termina _____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: _____ 100 _____ %

Atentamente,


CCADER OLGA JANETH VELANDIA TOCA
SUPERVISORA CONTRATO No. 054-ARC-CBCA16-2024

